

Excepto Morena, partidos rechazan reforma electoral

La iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum ha recibido críticas de todos los grupos parlamentarios, menos el guinda. Se detiene envío a la Cámara de Diputados

—**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de que se había dicho que la reforma electoral de la presidenta, Claudia Sheinbaum, sería enviada ayer, se pospuso el proyecto, en medio de críticas por su contenido y rechazo generalizado por todos los grupos parlamentarios, con excepción de Morena.

Según fuentes involucradas en la negociación, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pidió que no se le mueva ni una sola coma a su propuesta, en tanto que los líderes del Partido Verde y del Partido del Trabajo ya señalaron que no apoyarán la reforma tal como está.

Los aliados han sostenido que el proyecto “no le conviene a nadie”, e incluso el PT, dirigido por Alberto Anaya, dijo públicamente que no avalará “ninguna regresión que atente contra la democracia.

“Los espacios democráticos que las izquierdas logramos conquistar con las reformas de 1977 y 1996, fruto de innumerables luchas, represiones, encarcelamientos, desapariciones e incluso levantamientos armados, nos obligan a mantener con dignidad nuestra postura. ¡No permitiremos ningún retroceso democrático en México! Decimos no al regreso del viejo partido de Estado que dominó México de 1929 a 2018. Lucharemos por preservar la pluralidad política y evitar la desaparición del sistema de partidos en nuestro país”, señala el texto publicado en las redes oficiales del Partido del Trabajo.

PARTIDO DEL TRABAJO

Texto publicado en redes sociales

¡No permitiremos ningún retroceso democrático en México! Decimos no al regreso del viejo partido de Estado que dominó México de 1929 a 2018”

Hasta ahora el único grupo parlamentario que ha apoyado la reforma electoral es el de Morena.

La iniciativa prevé que la Cámara de Diputados tendrá 500 representantes, todos electos por votación directa: 300 serán votados por distrito electoral (mayoría relativa); 97 serían candidatos que no resultaron ganadores, pero obtuvieron los mejores resultados en su partido; 95 de votación directa por circunscripción y por partido político, para elegir a un hombre y una mujer; en tanto que ocho curules serán para mexicanos residentes en el extranjero.

El Senado se integrará por 96 senadores, 64 de mayoría relativa y 32 de primera minoría.

La iniciativa contempla un decremento de 25% en el costo total de las elecciones, con una reducción a los recursos del INE de los partidos políticos, de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) y tribunales electorales.

También se bajan sueldos y bonos de consejeros y altos mandos del INE, se elimina la duplicidad de funciones en los órganos electorales, se reduce el gasto del Congreso federal y de los locales y se baja el número de regidurías conforme a la población de cada municipio, con máximo de 15 posiciones.

Prevé una mayor fiscalización de los recursos destinados a partidos políticos y candidaturas, se reducen tiempos de radio y televisión de 48 a 35 minutos diarios por emisora en periodo electoral, se regula el uso de inteligencia artificial en procesos electorales, incluyendo la prohibición de bots, y modifican los procedimientos de cómputo.

Se mantiene el principio constitucional de prohibir el nepotismo, al impedir que los cargos de elección popular puedan heredarse a familiares como cónyuges, hijos o

hermanos, y se prohíbe la reelección consecutiva inmediata en todos los cargos de elección popular a partir de 2030.

Los análisis de Morena advierten que, ante la falta de acuerdos

con sus aliados, la reforma nacerá muerta, pues no hay forma de que logre la mayoría calificada.

Incluso, afirman fuentes involucradas en la negociación, se analiza la posibilidad de ir a una reforma le-

gal en caso de que la constitucional sea rechazada, la cual tocaría temas que ya no son de fondo para los partidos, como lo es el proceso de selección de consejeros, OPLE y fiscalización, entre otras cosas. ●

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA, IVONNE MELGAR Y ARTURO PÁRAMO
 nacional@gmm.com.mx

RETRASAN ENTREGA AL CONGRESO

CONFIRMAN VERDE Y PT RECHAZO A REFORMA

SEGÚN RICARDO MONREAL, LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA QUIERE DARLE UNA ÚLTIMA LECTURA

Venció el plazo de cuatro días y tanto el Partido Verde como el Partido del Trabajo ratificaron a Morena su rechazo a la reforma constitucional en materia electoral, por lo que anoche mismo en Palacio Nacional se decidió enviar la iniciativa a la Cámara de Diputados y llevarla hasta el límite, que es la votación en el pleno, para intentar el voto de la mayoría calificada.

De acuerdo con información obtenida ayer por **Excelsior**, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum; la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; los coordinadores parlamentarios de Morena en el Senado, Ignacio Mier y en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, así como integrantes de la Comisión Presidencial para la reforma electoral conocieron anoche que la posición de verdes y petistas no ha cambiado respecto de las aristas que atoraron el entendimiento desde hace tres semanas.

Anoche no fue posible que se conociera el texto definitivo de la reforma constitucional, porque la Comisión presidida por Pablo Gómez no concluyó a tiempo la redacción definitiva para que la Presidenta de la República la pudiera revisar y firmar, a fin de enviarla anoche mismo a la Cámara de Diputados.

La revisión presidencial, de acuerdo con la información obtenida, se realizará hoy martes y es probable que la iniciativa se envíe a Diputados por la noche, a fin de que abra su trayectoria legislativa ordinaria.

Si a lo largo del mes de marzo, la propuesta presidencial no logra el respaldo de sus aliados del PT y del Verde, o incluso de alguno de los partidos de oposición, se aprobará en comisiones, porque ahí sólo se requiere



Foto: Especial

El morenista Ricardo Monreal reconoció que se debe "platicar mucho" con el Partido Verde y el Partido del Trabajo sobre la reforma electoral.

el voto de la mayoría morenista para lograrlo y se llevará al pleno, si no logra la mayoría calificada el tema concluirá.

Las reglas del 72 Constitucional, cuando una reforma es rechazada por el pleno, el tema no puede volver a presentarse sino hasta el próximo periodo de sesiones; sin embargo, como se trata de un tema electoral, las reglas no pueden modificarse 90 días antes de la apertura del año electoral; es decir, el tema ya no se mantendrá vivo para aplicarse en las elecciones federales y estatales del próximo año.

Al salir de Palacio Nacional, donde se reunió con la presidenta Sheinbaum, como

todos los lunes cuando hay periodo de sesiones, Ricardo Monreal justificó el nuevo retraso con el argumento de que la iniciativa seguía en revisión.

"No se va a mandar esta noche porque se siguen revisando algunos aspectos de la misma iniciativa; la Presidenta es muy cuidadosa y quiere revisarla personalmente. Entonces, seguramente, en las próximas horas se presentará", dijo en declaraciones a la prensa el diputado Monreal.

"Entiendo al PT y al PVEM, sus razones tienen", detalló el jefe de la diputación morenista, al admitir que las dirigencias de ambos partidos siguen en desacuerdo con

las fórmulas que se establecerían en la reforma para la integración de las cámaras y con la reducción en el costo de las elecciones.

"A mí no me sorprende, porque siempre expresaron su posición de escepticismo y de no estar en favor de estas dos propuestas. Hay que platicar mucho con ellos. Sin ellos, es complicado que tengamos mayoría calificada", describió.

TENSIÓN ENTRE ALIADOS

La presentación de la reforma se había venido posponiendo ante la expectativa de concretar un acuerdo con PVEM y PT que habían manifestado su desacuerdo con

Entiendo al PT y al Partido Verde, sus razones tienen, pero no hay que descalificarlos, al contrario, hay que buscar que puntos de coincidencia nos mantienen unidos rumbo al 27 y al 30".

RICARDO MONREAL
 DIPUTADO DE MORENA

los cambios en la forma de elegir a los plurinominales y la reducción en 25 % del presupuesto electoral.

El miércoles 25 de febrero, fecha en la que también se canceló el envío de la iniciativa, la presidenta Sheinbaum expuso los lineamientos que contendría y, en espera de que petistas y verdes reflexionaran al respecto, retrasó la presentación cinco días más.

Sin embargo, a las diferencias que habían ventilado representantes del PVEM, este domingo se sumó el rechazo contundente de la dirigencia del PT, con el señalamiento de que no apoyarían el regreso del partido único ni la eliminación de un sistema de representación que la izquierda construyó durante años de lucha.

Con estos antecedentes, trascendió que al interior de las bancadas de ambos aliados existe tensión entre los legisladores que se oponen a la reforma y quienes temen

Vamos a analizarla a detenimiento, pero yo te podría decir de lo que hemos visto que en un 90 o 95% de la iniciativa, tenemos coincidencia. Vamos a esperar y ya daremos una postura.

MANUEL VELASCO
 SENADOR DEL PARTIDO VERDE

que hacerlo tengan consecuencias para sus aspiraciones electorales.

Aunque Monreal reiteró que los 253 diputados de Morena respaldarán la propuesta, pidió respeto tanto a los aliados. "Sus razones tienen, pero no hay que descalificarlos, al contrario, hay que buscar qué puntos de coincidencia nos mantienen unidos en torno a la alianza político electoral que hemos sostenido, rumbo a 2027 y 2030".

EN EL SENADO

Ayer, el líder de los senadores del Verde, Manuel Velasco, aseguró que tienen coincidencia en un 95%, pero 5% en que disienten se refiere a los temas que los han atorado.

El panista Ricardo Anaya y el priista Manuel Añorve ratificaron que votarán en contra, mientras el emecista Clemente Castañeda anunció que presentarán su propia propuesta de reforma electoral.